

Ejecutivo de Fecode se reunió para definir Plan de Acción 2015

El Ejecutivo de Fecode realizó su seminario interno para determinar el Plan de Acción de 2015 donde le dará prioridad a la salud, el salario profesional, los ascensos, el Estatuto Único y la jornada única, entre otros temas.

Cúcuta fue la ciudad que inspiró el Plan de trabajo de FECODE para 2015 y el Pliego de Peticiones.

Rafael Cuello, Secretario General de FECODE, expresó que el Pliego de Peticiones contempla los ejes fundamentales de la lucha del magisterio, es decir, el tema de nivelación salarial, la calidad educativa, el incremento del 7.5% del PIB y la salud serán prioritarios, por ello, invitó al presidente Santos a que garantice el cumplimiento de los acuerdos firmados con la Federación a fin de que estos se cumplan cabalmente.

También se reivindicará la jornada única con todo lo que ella



exige y el magisterio será protagonista con su participación en estas luchas.

Rafael Cuello, Secretario General de FECODE, manifestó que hay una serie de acuerdos firmados con el Gobierno, en septiembre de 2013 y mayo de 2014, que a la fecha no se han cumplido, por ello, aseguró que estos irán en un memorando de cumplimiento a fin de ser monitoreados para que se materialicen. De otra parte, hizo un llamado al magisterio para que esté atento a las actividades que ha definido la Dirigencia Nacional para escuchar sus inquietudes y socializar el Plan de Acción 2015.

Las falencias de las 10 mil becas entregadas por el Gobierno

Las 10.000 becas que el Gobierno está entregando a los mejores bachilleres para acceder a la educación superior no sólo no solucionan el problema de cobertura, sino que ponen en desventaja a las instituciones públicas y presentan bajo presupuesto.

Ángel Pérez, profesor de la Universidad Nacional, aseguró que cuando el Gobierno establece otorgar becas vía oferta, lo que esto trae es que los interesados en ingresar a la educación superior hagan demandas en el sector privado de la educación y no en el público, pese a que el primero se financia con recursos del Estado. De otra parte, el docente manifestó que el número de becas

que se están entregando frente a las necesidades del país y especialmente con respecto a los sectores más pobres no son suficientes, más aún si se tiene en cuenta que el año pasado egresaron 573 mil bachilleres.

En Colombia el acceso a educación superior de alta calidad es difícil porque se ha privilegiado la cobertura a punta de hacinamiento

sobre la construcción de nuevos edificios, la inversión en tecnologías, laboratorios e instalaciones para las prácticas artísticas y motrices. Por ello, en vez de hacer esta tarea en las universidades públicas, al Gobierno le dio por borrar la promesa de 600.000 nuevos cupos y escribir a la carrera una efectiva campaña publicitaria que informa la entrega de 10.000 becas en universidades de

élite.

Para Ángel Pérez, profesor de la Universidad Nacional, ciudades como Pasto y Nariño donde no hay ninguna universidad certificada los jóvenes de estos departamentos que accedan a una beca deberán verse forzados a salir de éstos y desplazarse a otras regiones para poder estudiar.

Hay críticas a las mesas para el sostenimiento de los estudiantes y al monto de los recursos que apenas llega a 155.000 millones de pesos, lo peor es que en preesco-

lar, básica y media las noticias tampoco son alentadoras.



Ángel Pérez, profesor de la Universidad Nacional, expresó que

para que haya jornada única se requiere crear colegios con infraestructura educativa que garantice a los dos millones cien mil estudiantes de la jornada de la tarde instalaciones óptimas para su aprendizaje. Al tiempo que un incremento salarial a los docentes, garantizarles la alimentación a los niños y niñas y contar con aulas bien dotadas.

Colombia necesita presupuesto público para la educación pública, sino quiere que todo sea publicidad.

El Concurso Docente aún no entrega resultados

Más de dos años lleva el proceso de concurso para incorporar nuevos educadores en el país. Se escogió un operador para revisar los requisitos mínimos y definir los pasos a seguir, pero debido a las inconsistencias que se presentaron en el proceso las reclamaciones no se hicieron esperar.

Lo que mal empieza mal continúa, porque la pesadilla del concurso para ingreso a la carrera docente que realizó pruebas escritas el 28 de julio

de 2013, no ha terminado. La primera escena dramática la asumieron funcionarios del Icfes a quienes se les acusó de filtración de los cuestionarios.

Luego le siguió otra serie de imágenes de terror protagonizadas por la Universidad de la Sabana que fue seleccionada para la valoración de antecedentes de los inscritos.

Henry Sánchez, miembro del CEID Nacional, manifestó que en el año 2013 había en Colombia 45 mil docentes en provisionalidad, es decir, casi un 25% de educadores, una cifra bastante alta si se compara con el número de docentes en todo

el país. Con base a lo anterior, los docentes que se presentaron al concurso han manifestado una serie de inconsistencias por parte del operador seleccionado por el Estado para evaluar y escoger a los docentes.

El concurso

bargo, hoy unos 26 meses después, los educadores nuevos, provisionales y del sector privado que se presentaron continúan inestables, al vaivén de traslados y al mando de cacicazgos políticos.

Según Henry Sánchez, miembro del CEID Nacional, luego de 26 meses de que se convocara al concurso los docentes que se presentaron no tienen aún respuesta, por cuanto la lista de elegibles no

ha salido, pese a que en varias regiones del país la mayoría de educadores son provisionales. Con este accionar el MEN, la CNSC y la Universidad de la Sabana

están afectando la educación pública, el derecho fundamental de los niños y niñas a la educación y el derecho de los docentes al trabajo.



La Superintendencia de Educación lesiona la autonomía

Para el Centro de Estudios e Investigaciones, CEID, la Superintendencia de Educación no es más que un recurso burocrático para fortalecer la política de privatización, y lesionar aún más la autonomía universitaria.

Con la creación de una Superintendencia de Educación universitaria que se pretende?

José Hidalgo, miembro del CEID Nacional, expresó: "Con la creación de esta entidad lo que se busca es crear más burocracia, en tanto que el Estado y el mismo Ministerio de Educación tienen antes de control propios para investigar y adelantar los respectivos procesos disciplinarios o/y administrativos en el control que deben ejercer en pro del buen desarrollo de la educación, tanto pública como privada, en Colombia.

La Superintendencia tendrá la facultad de tomar medi-

das de vigilancia especial con el objeto de que las instituciones de educación superior superen rápidamente anomalías, se facilite el mejoramiento de la calidad del servicio y el manejo financiero y administrativo

en el marco de la autonomía universitaria. Mientras se crea la Superintendencia, el Ministerio contará con funciones que le permitirá intervenir en situaciones de crisis, sin embargo, para estudiantes y analistas como los del Centro de Estudios e Investigaciones Docentes, CEID, este escenario afectará grave-



mente lo que pretende defender: la autonomía.

Para José Hidalgo, miembro del CEID

Nacional, la creación de la Superintendencia de Educación va a lesionar la autonomía de las instituciones escolares, tanto en el sector universitario como en los colegios públicos de primaria y secundaria. Lo

anterior como consecuencia de que la autonomía que se encuentra contemplada en la Ley General de Educación permite pensar la escuela, la profesión y la educación desde los contextos y las necesidades de cada institución.

La Superintendencia de Educación Superior deberá ser creada en un año a partir de la sanción presidencial, sin embargo, sur-

gen varias preguntas. Por qué si el Ministerio es el ente de control y vigilancia de la educación superior no cumple su misión y la delega a una Superintendencia?. Por qué le hace el quite a su responsabilidad que como en el caso de la San Martín evidenció su falta de control y acción sancionatoria?. Es entonces el MEN otro ente burocrático que fortalece las políticas empresariales de ver la educación como un servicio y no un derecho.

El acceso a la justicia continúa en vilo

Después de tres meses, miles de procesos represados, negación al acceso a la justicia y un total desconocimiento del Gobierno al cese de actividades de la Rama Judicial, aun no se avecina una propuesta que levante el paro.

El gobierno de Santos volvió a aplicar una fórmula fallida: desconocer la realidad del país, así como un día lo hiciera con el paro agrario. Hoy invisibilidad el cese de actividades de la Rama Judicial que en medio de la crisis carcelaria y el hacinamiento en

las Unidades de Reacción Inmediata, URI, y centros penitenciarios fue la cereza en la torta. Tres meses de paro que deja una multimillonaria pérdida y miles de procesos represados.

Fredy Machado, Presidente

de Asonal, aseguró: "Frente al paro de la Rama Judicial el Gobierno ha tenido un silencio total, invisibilizando y minimizando con ello el derecho a la huelga, accionar a cuestionar del jefe de Estado más aún cuando es uno de los tres pode-

res públicos el que se encuentra en paro. Para nosotros, Santos debe apersonarse y hacerle frente a esta situación, porque es el país el que exige que la justicia como servicio social se siga prestando en condiciones dignas”.

El Gobierno ha dicho que el paro es ilegal pero no lo ha podido declarar porque se ajusta a la justicia. El sindicato de la Fiscalía denunció a Santos ante la Organización Internacional del Trabajo, OIT, por violación a derechos laborales y Asonal piensa seguir el proceso con



el colectivo de abogados José Albear. Por ello, hoy en vez de pensar en el bien público y de reforzar el sistema judicial para el postconflicto, el Gobierno lo deja en el lim-

un problema de autonomía presupuestal en la Rama y porque se tiene un Gobierno que no invierte suficiente presupuesto en la justicia.

Los trabajadores de Asonal han sido señalados de ser los responsables de la crisis, sin embargo, ha sido el Gobierno Nacional el primero en incumplir los acuerdos pactados y de desconocer que la crisis carcelaria es el resultado del crecimiento de

bo poniendo en riesgo este servicio esencial.

Según Fredy Machado, Presidente de Asonal, el problema de la justicia es estructural porque existe



la oferta judicial en más de un 300% y con la misma planta de funcionarios.

La creatividad, la apuesta de los maestros para enseñar

Para una maestra en la localidad de Ciudad Bolívar los elementos reciclables son el camino hacia el conocimiento matemático.

Una docente en una zona a la periferia de Bogotá diariamente se la juega para comprometer a los estudiantes con las matemáticas y además a través del conocimiento ser amigables con el medio ambiente, reciclando lo que para muchos son desechos.

Elsa Yamile Blanco, docente, manifestó que los estudiantes han construido muchos juguetes con material reciclable. “El objetivo de esta innovación pedagógica es enseñarles tanto a alumnos como estudiantes que la matemática son algo agradable”.

Con lúdica matemática, des-

de el diseño, construcción y aplicación se cumple con el ciclo de aprendizaje. Juegos tradicionales como los



bolos, la simple lectura de un reloj y las tapas de gaseosa sirven para acercarse de manera divertida a lo

que para muchos es el coco de la escuela, los números y las formulas matemáticas.

Para Elsa Yamile Blanco, docente, con esos juguetes los pequeños trabajan temas relacionados con las matemáticas y en ese proceso es donde ellos aprenden.

Así los maestros evidencian que en creatividad sacan 5, compromiso con el conocimiento otro 5 y en innovación 10, porque en medio de la carencia de una dotación actualizada ellos construyen y generan procesos de aprendizaje certeros y efectivos.

ENCUENTRO: DIRECTOR, Jairo Arenas Acevedo · PERIODISTAS, Omaira Morales Arboleda y Yesid Quiroga López · PRODUCTORA, Jadith Amórtegui Acosta · CAMARÓGRAFO, Mauricio Ángel González · EDITOR, Óscar Olvera · DISEÑO Y CORRECCIÓN DE ESTILO, Jadith Amórtegui Acosta